

DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROYECTO CONACYT PINV 01-267 ID N° 470420.

Lugar y fecha: Saltos del Guairá, 01 de setiembre del 2025.

UOC Convocante (*): Unidad Operativa de Contrataciones dependiente del Rectorado de la UNICAN

Unidad o área requirente (*): Facultad de Ciencias y Tecnologías

Funcionario o técnico responsable (*): MSc. Rodrigo Martínez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de proyecto de Investigación

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

En cumplimiento a lo dispuesto por en el Art 40 inc, a de la Res DNCP N°230/2025.

Los requerimientos técnicos establecidos para los bienes solicitados fueron definidos con base en criterios de **objetividad, imparcialidad, regularidad y proporcionalidad.**

1. Objetividad

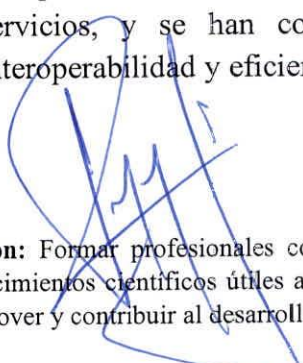
Los requerimientos técnicos han sido definidos conforme a las necesidades específicas del proyecto de investigación PINV 01-267, priorizando criterios funcionales, operativos y de compatibilidad tecnológica. Se han establecido especificaciones mínimas que aseguran el rendimiento adecuado de los equipos sin favorecer marcas, modelos o proveedores específicos, garantizando así la libre competencia.

2. Imparcialidad

Las características técnicas solicitadas fueron determinadas por el equipo técnico del proyecto, con base en estudios comparativos de desempeño y requerimientos científicos. No se han incorporado condiciones que limiten la participación de oferentes ni que impliquen preferencias comerciales, asegurando un proceso equitativo y transparente.

3. Regularidad

La formulación de los requerimientos se ajusta a lo establecido en la Ley N° 7021/22 y la Resolución DNCP N°230/2025, respetando los principios de legalidad, eficiencia y transparencia. Se ha verificado la correcta codificación en el catálogo de bienes y servicios, y se han considerado las disposiciones vigentes sobre sostenibilidad, interoperabilidad y eficiencia energética.



Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar las culturas; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Campus Universitario
Calle Profe. Susana Montiel de Bareiro y
Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. Fax: (046) 242892/ 242960
www.unican.edu.nv

4. Proporcionalidad

Las especificaciones técnicas responden proporcionalmente a los objetivos del proyecto PINV 01-267, evitando requerimientos excesivos o innecesarios.

En conclusión, la adquisición de los equipos solicitados (Servidor, computadora avanzada y kit de panel solar con batería) constituye una acción estratégica que fortalece la capacidad operativa, tecnológica y científica de la Institución. Esta inversión permitirá mejorar la gestión de datos, optimizar los procesos técnicos del proyecto PINV 01-267 y garantizar autonomía energética de los dispositivos desplegados en entornos críticos, todo en conformidad con los principios de eficiencia, sostenibilidad y transparencia. Además, se facilitará el trabajo de los docentes y funcionarios de la institución al contar con herramientas modernas que agilizan el análisis, la toma de decisiones y la producción de conocimiento. En suma, esta licitación no solo cumple con la normativa vigente, sino que representa un avance concreto hacia una administración pública más innovadora, resiliente y orientada a resultados.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica, considerando que los requerimientos establecidos en el PBC no limitan la participación de potenciales oferentes.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho Intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**


No aplica

Firma del Técnico o área requirente:

Aclaración:  Rodrigo Martínez

Firma del responsable de la UOC:

Aclaración:


Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú